	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

FECHA DE INFORME:

ABRIL 30 DE 2017

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

SUBDIRECTOR FINANCIERO

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

MANUEL JOSE CANENCIO MAYA

TEMA DE SEGUIMIENTO:

EJECUCION PRESUPUESTAL A MARZO 31 DE 2017

NORMATIVA :

Ley 87 de 1993, Ley 225 de 1995, Decreto 111 de 1996, Decreto 1957 del 30 de mayo de 2007, Decreto 4836 de 2011, Decreto 1068 de 2015.

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO :

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en la Ley 87 de 1993, con el propósito de verificar el estado de la ejecución presupuestal del cuarto trimestre de 2016, realizó seguimiento teniendo en cuenta los reportes extractados del SIIF, a diciembre 31 de 2016.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

Apropiación presupuestal vigencia 2017.

De acuerdo con el Decreto de liquidación No. 2170 de Diciembre 27 de 2016, mediante el cual se liquida el presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal 2017 y se detallan las apropiaciones, se pudo observar que para el Ministerio de Salud y Protección Social, Gestión General, se fijó una apropiación de \$760.000 Millones, que comparada con la apropiación de la vigencia anterior (\$833.000 Millones), deja ver una disminución por valor de \$73.000 millones, equivalente al 8.76%, especialmente en los rubros de transferencias e inversión.

TABLA No. 1- COMPARATIVO APROPIACION VIGENCIAS 2017-2016

APROPIACION VIGENCIA 2016					APROPIACION VIGENCIA 2017					
DESCRIPCION	APR. INICIAL 2016	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	DESCRIPCION	APR. INICIAL 2017	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE	% VARIACION
GASTOS DE PERSONAL	\$ 60.112.839.380	\$ 0	\$ 0	\$ 60.112.839.380	GASTOS DE PERSONAL	\$ 65.007.873.000	\$ 0	\$ 27.000.000	\$ 64.980.873.000	8,14%
GASTOS GENERALES	\$ 10.135.079.460	\$ 0	\$ 0	\$ 10.135.079.460	GASTOS GENERALES	\$ 9.727.311.000	\$ 27.000.000	\$ 0	\$ 9.754.311.000	-4,02%
TRANSFERENCIAS	\$ 414.894.472.617	\$ 6.120.765.839	\$ 5.767.509.898	\$ 415.247.728.558	TRANSFERENCIAS	\$ 373.878.772.000	\$ 2.550.777.000	\$ 8.550.777.000	\$ 367.878.772.000	-9,89%
INVERSION	\$ 347.870.274.221	\$ 0	\$ 0	\$ 347.870.274.221	INVERSION	\$ 311.386.039.893	\$ 0	\$ 0	\$ 311.386.039.893	-10,49%
TOTALES	\$ 833.012.665.678	\$ 6.120.765.839	\$ 5.767.509.898	\$ 833.365.921.619	TOTAL ES	\$ 759.999.995.893	\$ 2.577.777.000	\$ 8.577.777.000	\$ 753.999.995.893	-8,76%

Fuente: SIIF – Cálculos OCI

Se observa igualmente en el anterior cuadro, que la apropiación se vio afectada por adiciones en un valor de \$2.578 millones y reducciones en \$8.578 millones, quedando una apropiación vigente de \$754.000 millones.

De acuerdo con el reporte del SIIF, las adiciones y reducciones se presentaron por traslados de los rubros de Gastos de Personal-Servicios Personales Indirectos, a Gastos Generales- Impuestos y Multas; por distribución de gastos de transferencias y por transferencia de \$6.000 millones a la entidad Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud (Art 66 le 1753 de 2015, Plan Nacional de Desarrollo), como se muestra en la tabla No. 2 :

TABLA No. 2- ADICIONES Y REDUCCIONES A MARZO 31 DE 2017

DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APR. VIGENTE
GASTOS DE PERSONAL				
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 8.033.134.000,00	\$ 0,00	\$ 27.000.000,00	\$ 8.006.134.000,00
GASTOS GENERALES				
IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 307.722.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ 0,00	\$ 334.722.000,00
		\$ 27.000.000,00	\$ 27.000.000,00	
TRANSFERENCIAS				
TRIBUNALES DE ETICA MEDICA, ODONTOLOGIA Y ENFERMERIA	\$ 1.345.317.000,00	\$ 0,00	\$ 1.345.317.000,00	\$ 0,00
TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA LEY 23 DE 1981	\$ 0,00	\$ 748.526.272,00	\$ 0,00	\$ 748.526.272,00
TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA ODONTOLOGICA LEY 35 DE 1989	\$ 0,00	\$ 339.340.164,00	\$ 0,00	\$ 339.340.164,00
TRIBUNAL NACIONAL ETICO DE ENFERMERIA LEY 266 DE 1996	\$ 0,00	\$ 257.450.564,00	\$ 0,00	\$ 257.450.564,00
		\$ 1.345.317.000,00	\$ 1.345.317.000,00	\$ 1.345.317.000,00
TRANSFERIR A ENTIDAD ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (ART. 66 LEY 1753 DE 2015 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 - 2018)	\$ 6.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 6.000.000.000,00	\$ 0,00
		\$ 0,00	\$ 6.000.000.000,00	
PROGRAMA EMERGENCIA SANITARIA	\$ 1.205.460.000,00	\$ 0,00	\$ 1.205.460.000,00	\$ 0,00
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE RESERVA	\$ 0,00	\$ 550.000.000,00	\$ 0,00	\$ 550.000.000,00
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE COMUNICACIONES, SALA DE ATENCION DE CRISIS Y DEL GRUPO ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL MPS	\$ 0,00	\$ 206.000.000,00	\$ 0,00	\$ 206.000.000,00
TRANSPORTE Y EVACUACION DE EMERGENCIAS	\$ 0,00	\$ 200.000.000,00	\$ 0,00	\$ 200.000.000,00
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE HUILA	\$ 0,00	\$ 60.000.000,00	\$ 0,00	\$ 60.000.000,00
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	\$ 0,00	\$ 30.000.000,00	\$ 0,00	\$ 30.000.000,00
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE	\$ 0,00	\$ 18.000.000,00	\$ 0,00	\$ 18.000.000,00
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	\$ 0,00	\$ 81.460.000,00	\$ 0,00	\$ 81.460.000,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	\$ 0,00	\$ 60.000.000,00	\$ 0,00	\$ 60.000.000,00
		\$ 1.205.460.000,00	\$ 1.205.460.000,00	
		\$ 2.577.777.000,00	\$ 8.577.777.000,00	

Fuente: SIIF –

Ejecución presupuestal vigencia actual:

De acuerdo con el reporte de ejecución presupuestal extractado del SIIF, a marzo 31 de 2017, se expidieron CDPs por el 87% de la Apropiación vigente; compromisos por el 66%, obligaciones y pagos por el 6%, como se ilustra en la tabla No.3:



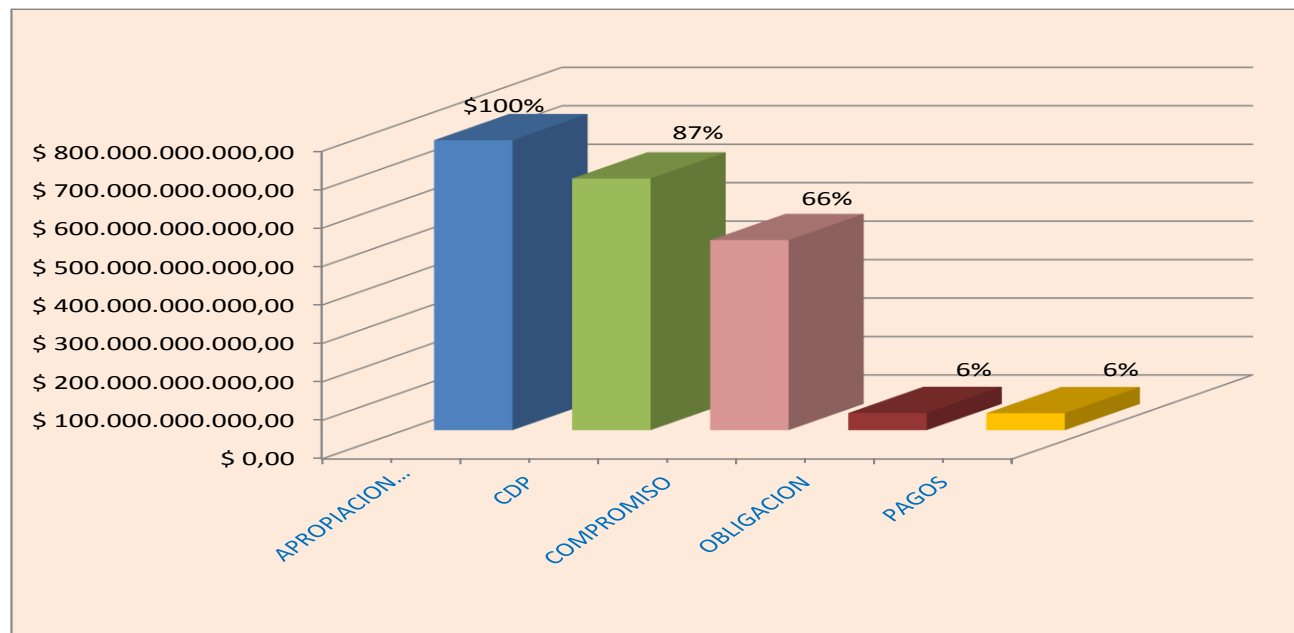
 	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

TABLA No. 3- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% CDP/APR	% COM /APR	% OBLI /APR	% PAGOS/ APR
GASTOS DE PERSONAL	\$ 64.980.873.000,00	\$ 17.192.998.701,00	\$ 16.536.769.978,00	\$ 12.766.884.646,00	\$ 12.766.884.646,00	26%	25%	20%	20%
GASTOS GENERALES	\$ 9.754.311.000,00	\$ 8.423.502.919,59	\$ 4.589.384.105,21	\$ 1.070.088.434,54	\$ 1.068.793.215,54	86%	47%	11%	11%
TRANSFERENCIAS	\$ 367.878.772.000,00	\$ 332.894.235.321,39	\$ 241.498.162.488,02	\$ 23.427.042.518,82	\$ 22.994.499.267,83	90%	66%	6%	6%
INVERSION	\$ 311.386.039.893,00	\$ 295.873.335.653,60	\$ 231.442.729.482,93	\$ 7.207.775.372,77	\$ 7.200.959.451,77	95%	74%	2%	2%
TOTAL	\$ 753.999.995.893,00	\$ 654.384.072.595,58	\$ 494.067.046.054,16	\$ 44.471.790.972,13	\$ 44.031.136.581,14	87%	66%	6%	6%

Fuente: SIIF –

GRÁFICO No. 1- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A MARZO 31 DE 2017



De acuerdo con el análisis efectuado por esta oficina, se puede indicar que de la apropiación Vigente, a marzo 31 de 2017, (\$754.000 millones) no se han asumido compromisos por el 16% de la apropiación (\$124.132.millones), por lo que se sugiere continuar adelantando la gestión con las dependencias, para evitar que la ejecución de los recursos por comprometer se concentre en los últimos meses de la vigencia fiscal.

Las dependencias que no registran ejecución se presentan en la tabla No. 4 a continuación:



 	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

TABLA No. 4-APROPIACION SIN COMPROMETER A MARZO 31 DE 2017

AREA	RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO
DIRECCIÓN DE PROMOCION Y PREVENCIÓN	A-3-2-4-1	APORTES A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	\$ 39.502.251.000,00	\$ 39.502.251.000,00	\$ 0,00
	A-3-2-4-18	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LEISHIMANIASIS	\$ 1.489.290.000,00	\$ 450.000.000,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-6	PROGRAMA ATENCIÓN AREAS MARGINADAS Y POBLACION DISPERSA	\$ 123.186.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 0,00
OFICINA DE PROMOCION SOCIAL	A-3-5-3-5	ATENCIÓN EN SALUD A POBLACION INIMPUTABLE POR TRASTORNO MENTAL (LEY 65 DE 1993)	\$ 13.282.560.000,00	\$ 13.282.560.000,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-2	ASISTENCIA ANCIANOS, NIÑOS ADOPTIVOS Y POBLACION DESPROTEGIDA	\$ 530.801.000,00	\$ 195.000.000,00	\$ 0,00
OFICINA GESTION TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES	A-3-2-5-1	APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD	\$ 13.961.164.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-5	PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL	\$ 10.823.867.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-7-1	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE RESERVA	\$ 550.000.000,00	\$ 550.000.000,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-7-3	TRANSPORTE Y EVACUACION DE EMERGENCIAS	\$ 200.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-7-17	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DE HUILA	\$ 60.000.000,00	\$ 60.000.000,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-7-19	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-7-26	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE	\$ 18.000.000,00	\$ 18.000.000,00	\$ 0,00
	A-3-2-5-7-35	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	\$ 81.460.000,00	\$ 81.460.000,00	\$ 0,00
SECRETARIA GENERAL	A-3-2-1-1	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 2.142.131.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-3-5-3-1	APORTE PATRONAL COTIZACION A PENSION PENSIONADOS POR PROSOCIAL	\$ 45.321.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-3-5-3-35	PRESTACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS PUERTOS DE COLOMBIA	\$ 959.536.000,00	\$ 855.855.285,82	\$ 0,00
DIRECCION JURIDICA	A-3-5-3-56	TRANSFERIR OBLIGACIONES LABORALES RECONOCIDAS INSOLUTAS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DECRETO 1750 DE 2003	\$ 4.485.845.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	A-3-6-1-7	DECISIONES JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACION EN LA LIQUIDACION DE ENTIDADES PUBLICAS DEL ORDEN NACIONAL	\$ 387.126.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD	C-1901-0300-14	CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO DEL SECTOR SALUD, BECAS CREDITO.	\$ 31.000.000.000,00	\$ 31.000.000.000,00	\$ 0,00
	C-1901-0300-15	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 600.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS	C-1901-0300-18	IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE CADENAS LOGÍSTICAS DE PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	\$ 400.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS	C-1902-0300-6	IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 3.000.000.000,00	\$ 3.000.000.000,00	\$ 0,00
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	C-1999-0300-6	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 200.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	C-1999-0300-7	ADECUACIÓN, REMODELACIÓN, DOTACIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ 0,00
			\$ 124.132.538.000,00	\$ 89.445.126.285,82	\$ 0,00

Fuente: SIIF -

Ejecución del Rezaqo presupuestal vigencia 2016.



Reservas: A marzo 31 de 2017, según los reportes del SIIF Nación, se ejecutaron las Reservas constituidas en un el 69.85% de los compromisos así:

TABLA No. 4-ESTADO DE LA EJECUCIÓN RESERVAS A MARZO 31 DE 2017

DESCRIPCION	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN DE PAGO	PAGO	% EJEC
GASTOS DE PERSONAL	\$ 238.002.452,00	\$ 208.665.210,00	\$ 208.665.210,00	\$ 208.665.210,00	87,67%
GASTOS GENERALES	\$ 705.833.698,89	\$ 205.821.590,22	\$ 205.821.590,22	\$ 205.821.590,22	29,16%
INVERSION	\$ 15.564.141.924,38	\$ 11.538.737.887,60	\$ 11.116.884.616,60	\$ 11.116.884.616,60	71,43%
TOTALES	\$ 16.507.978.075,27	\$ 11.953.224.687,82	\$ 11.531.371.416,82	\$ 11.531.371.416,82	69,85%

Fuente: SIIF -

Como se observa en el cuadro anterior, la mayor ejecución correspondió los gastos de personal, rubro

 	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

A-1-0-2 - Servicios personales Indirectos, seguido del rubro de Inversión, 71.43% y por último el rubro de Gastos Generales A-2-0-4 - Adquisición de Bienes y Servicios.

La siguiente tabla muestra la ejecución de las Reservas Presupuestales por dependencias a Marzo 31 de 2017.

TABLA No. 5- EJECUCIÓN RESERVAS A MARZO 31 DE 2017 POR DEPENDENCIAS

DEPENDENCIA	RUBRO	DESCRIPCION	RESERVA	OBLIGACION	PAGOS	% OBLIG / COMP	% PAG/OBLIG	% PAG/COMP
OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES	C-320-300-2	ASISTENCIA Y PREVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.	\$ 433.211.267,58	\$ 432.841.736,00	\$ 96.000.000,00	99,91%	22,18%	22,16%
TOTAL OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES			\$ 433.211.267,58	\$ 432.841.736,00	\$ 96.000.000,00	99,91%	22,18%	22,16%
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	C-320-301-10	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN SALUD Y PREVENCIÓN ENFERMEDAD NACIONAL.	\$ 2.719.507.074,85	\$ 1.937.115.928,35	\$ 1.916.841.693,35	71,23%	98,95%	70,48%
	C-320-1504-1	INCREMENTO DE LA VACUNACION EN LA POBLACION OBJETO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	\$ 2.895.734.012,00	\$ 2.700.670.807,26	\$ 2.700.670.807,26	93,26%	100,00%	93,26%
TOTAL DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN			\$ 5.615.241.086,85	\$ 4.637.786.735,60	\$ 4.617.512.500,60	82,59%	99,56%	82,23%
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS	C-310-300-113	IMPLEMENTACION ARTICULACION Y DESARROLLO ARMONIZADO DE TS PARA UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD MAS SEGURA PARA EL PACIENTE Y VIABLE FINANCIERAMENTE NACIONAL E INTERNACIONAL	\$ 889.712.977,00	\$ 211.157.979,00	\$ 200.184.324,00	23,73%	94,80%	22,50%
TOTAL DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS			\$ 889.712.977,00	\$ 211.157.979,00	\$ 200.184.324,00	23,73%	94,80%	22,50%
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	C-310-705-1	IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A PARTIR DE SU FORMACIÓN, GESTIÓN Y EJERCICIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACION COLOMBIANA. A NIVEL NACIONAL	\$ 47.641.273,00	\$ 28.118.333,00	\$ 28.118.333,00	59,02%	100,00%	59,02%
TOTAL DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO			\$ 47.641.273,00	\$ 28.118.333,00	\$ 28.118.333,00	59,02%	94,80%	59,02%
OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL	C-310-300-107	ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL POR LA INCLUSION Y LA EQUIDAD NACIONAL	\$ 46.124.265,00	\$ 41.095.609,00	\$ 32.668.962,00	89,10%	79,50%	70,83%
	C-310-300-114	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	\$ 162.760.503,00	\$ 117.346.802,00	\$ 111.083.379,00	72,10%	94,66%	68,25%
TOTAL OFICINA PROMOCIÓN SOCIAL			\$ 208.884.768,00	\$ 158.442.411,00	\$ 143.752.341,00	75,85%	94,80%	68,82%
OTIC	C-450-300-2	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. A NIVEL NACIONAL	\$ 3.417.705.943,68	\$ 3.328.065.113,00	\$ 3.328.065.113,00	97,38%	100,00%	97,38%
TOTAL OTIC			\$ 3.417.705.943,68	\$ 3.328.065.113,00	\$ 3.328.065.113,00	97,38%	100,00%	97,38%
DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL	C-510-300-17	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 16.308.420,00	\$ 8.508.420,00	\$ 6.200.000,00	52,17%	72,87%	38,02%
TOTAL DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL			\$ 16.308.420,00	\$ 8.508.420,00	\$ 6.200.000,00	52,17%	72,87%	38,02%
DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA	C-630-306-3	APOYO PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EN SALUD CENTRADA EN EL USUARIO A NIVEL NACIONAL.	\$ 383.605.033,00	\$ 325.174.401,00	\$ 314.933.574,00	84,77%	96,85%	82,10%
	C-630-306-6	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA NACIONAL	\$ 383.676.043,00	\$ 36.282.333,00	\$ 34.911.624,00	9,46%	96,22%	9,10%
TOTAL DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA			\$ 767.281.076,00	\$ 361.456.734,00	\$ 349.845.198,00	47,11%	96,79%	45,60%
GRUPO DE COMUNICACIONES	C-670-300-1	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE SALUD EN COLOMBIA	\$ 424.118.570,00	\$ 364.651.293,00	\$ 361.934.484,00	85,98%	99,25%	85,34%
TOTAL GRUPO DE COMUNICACIONES			\$ 424.118.570,00	\$ 364.651.293,00	\$ 361.934.484,00	85,98%	99,25%	85,34%
OFICINA DE CALIDAD	C-520-300-3	IMPLEMENTACIÓN PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN COLOMBIA	\$ 293.338.513,00	\$ 256.023.381,00	\$ 255.412.773,00	87,28%	99,76%	87,07%
OFICINA DE CALIDAD			\$ 293.338.513,00	\$ 256.023.381,00	\$ 255.412.773,00	87,28%	99,76%	87,07%
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE COSTOS Y TARIFAS	C-410-305-3	ACTUALIZACIÓN REGULACION DEFINICION UPC, ACTUALIZACION POS Y TARIFAS NACIONAL	\$ 213.448.252,00	\$ 178.177.229,00	\$ 159.663.474,00	83,48%	89,61%	74,80%
TOTAL DIRECCIÓN DE REGULACIÓN COSTOS Y TARIFAS			\$ 213.448.252,00	\$ 178.177.229,00	\$ 159.663.474,00	83,48%	89,61%	74,80%
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO EN SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSIONES	C-410-305-2	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL MERCADO DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL.	\$ 18.646.972,00	\$ 675.265,00	\$ 675.265,00	3,62%	100,00%	3,62%
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO EN SALUD, RIESGOS PROFESIONALES Y PENSIONES			\$ 18.646.972,00	\$ 675.265,00	\$ 675.265,00	3,62%	100,00%	3,62%
GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	C-530-300-4	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 286.158.024,00	\$ 187.437.120,00	\$ 187.437.120,00	65,50%	100,00%	65,50%
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OPERACIONES			\$ 286.158.024,00	\$ 187.437.120,00	\$ 187.437.120,00	65,50%	100,00%	65,50%
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA	C-320-305-1	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PLANEACIÓN EN SALUD, VIGILANCIA Y RESPUESTA EN SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO NACIONAL.	\$ 2.794.082.574,27	\$ 1.262.392.334,00	\$ 1.260.431.998,00	45,18%	99,84%	45,11%
DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA			\$ 2.794.082.574,27	\$ 1.262.392.334,00	\$ 1.260.431.998,00	45,18%	99,84%	45,11%

DEPENDENCIA	RUBRO	DESCRIPCION	RESERVA	OBLIGACION	PAGOS	% OBLIG / COMP	% PAG/OBLIG	% PAG/COMP
SECRETARIA GENERAL	A-1-0-2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 238.002.452,00	\$ 208.665.210,00	\$ 208.665.210,00	87,67%	100,00%	87,67%
	A-2-0-4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 705.833.698,89	\$ 205.821.590,22	\$ 205.821.590,22	29,16%	100,00%	29,16%
	C-520-300-4	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	100,00%	100,00%	100,00%
SECRETARIA GENERAL			\$ 973.836.150,89	\$ 444.486.800,22	\$ 444.486.800,22	45,64%	100,00%	45,64%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES	C-410-300-7	IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 88.574.987,00	\$ 73.216.584,00	\$ 71.864.473,00	82,66%	98,15%	81,13%
	C-450-300-1	DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 19.787.220,00	\$ 19.787.220,00	\$ 19.787.220,00	100,00%	100,00%	100,00%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES			\$ 108.362.207,00	\$ 93.003.804,00	\$ 91.651.693,00	85,83%	98,55%	84,58%
TOTAL RESERVAS			\$ 16.507.978.075,27	\$ 11.953.224.687,82	\$ 11.531.371.416,82	72,41%	96,47%	69,85%

Fuente Siif-Subd financiera

2. Cuentas por Pagar :

Con relación a las cuentas por pagar, constituidas a Diciembre 31 de 2016, se ejecutó a marzo 31 de 2017, según lo observado en el reporte extractado del SIIF, el 95%. Siendo el rubro de transferencias el de mayor ejecución con un 100%, seguido de gastos de personal con el 96% e inversión con el 91%.

TABLA No. 6 - EJECUCIÓN CUENTAS POR PAGAR A MARZO 31 DE 2017



RUBRO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS	%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 254.203.438,66	\$ 244.888.438,66	\$ 244.888.438,66	96%
GASTOS GENERALES	\$ 498.573.372,33	\$ 384.265.272,33	\$ 384.265.272,33	77%
TRANSFERENCIAS	\$ 47.155.658.248,27	\$ 47.155.658.248,27	\$ 47.155.658.248,27	100%
INVERSION	\$ 58.809.039.974,82	\$ 53.662.986.037,43	\$ 53.662.986.037,43	91%
TOTALES	\$ 106.717.475.034,08	\$ 101.447.797.996,69	\$ 101.447.797.996,69	95%

Fuente: SIIF –

TABLA No. 7 - CUENTAS POR PAGAR POR EJECUTAR POR RUBRO A MARZO 31 DE 2017

RUBRO	DESCRIPCION	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS	% POR EJEC.
A-1-0-2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 254.203.438,66	\$ 244.888.438,66	\$ 244.888.438,66	4%
A-2-0-4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 498.573.372,33	\$ 384.265.272,33	\$ 384.265.272,33	23%
C-113-1304-1	ADECUACIÓN, REMODELACION, DOTACION Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 90.000.889,83	\$ 0,00	\$ 0,00	100%
C-310-300-107	ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL POR LA INCLUSION Y LA EQUIDAD NACIONAL	\$ 1.829.222.193,00	\$ 1.645.671.906,00	\$ 1.645.671.906,00	10%
C-310-300-111	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 24.815.652,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100%
C-310-300-113	IMPLEMENTACION ARTICULACION Y DESARROLLO ARMONIZADO DE TS PARA UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD MAS SEGURA PARA EL PACIENTE Y VIABLE FINANCIERAMENTE NACIONAL E INTERNACIONAL	\$ 624.218.048,00	\$ 560.504.864,00	\$ 560.504.864,00	10%
C-310-300-114	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	\$ 350.352.445,00	\$ 101.694.037,00	\$ 101.694.037,00	71%
C-310-300-114	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	\$ 659.465.470,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100%
C-320-300-19	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES A NIVEL NACIONAL- ATENCION A LA POBLACION DES PLAZADA -APD	\$ 1.530.000.000,00	\$ 1.020.000.000,00	\$ 1.020.000.000,00	33%
C-320-301-10	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCION SALUD Y PREVENCIÓN ENFERMEDAD NACIONAL	\$ 6.926.119.071,06	\$ 5.819.649.191,06	\$ 5.819.649.191,06	16%
C-320-301-10	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCION SALUD Y PREVENCIÓN ENFERMEDAD NACIONAL	\$ 5.724.546.292,90	\$ 5.522.035.099,90	\$ 5.522.035.099,90	4%
C-320-305-1	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PLANEACIÓN EN SALUD, VIGILANCIA Y RESPUESTA EN SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO NACIONAL	\$ 2.463.263.848,98	\$ 1.706.302.829,42	\$ 1.706.302.829,42	31%
C-320-1504-1	INCREMENTO DE LA VACUNACION EN LA POBLACION OBJETO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	\$ 9.621.437.721,69	\$ 9.377.915.949,69	\$ 9.377.915.949,69	3%
C-410-300-6	IMPLEMENTACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE EVALUACION DE TECNOLOGIA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 560.795.131,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100%
C-410-305-3	ACTUALIZACIÓN REGULACION DEFINICION UPC, ACTUALIZACION POS Y TARIFAS NACIONAL	\$ 385.210.978,00	\$ 373.900.000,00	\$ 373.900.000,00	3%
C-410-305-3	ACTUALIZACIÓN REGULACION DEFINICION UPC, ACTUALIZACION POS Y TARIFAS NACIONAL	\$ 695.813.250,00	\$ 635.703.514,00	\$ 635.703.514,00	9%
C-450-300-1	DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 8.630.400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100%
C-450-300-2	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 854.693.840,00	\$ 765.697.873,00	\$ 765.697.873,00	10%
C-450-300-2	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 7.635.495.678,62	\$ 7.508.565.076,62	\$ 7.508.565.076,62	2%
C-540-1000-1	IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE CADENAS LOGÍSTICAS DE PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	\$ 191.211.826,00	\$ 120.060.000,00	\$ 120.060.000,00	37%
C-540-1000-1	IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE CADENAS LOGÍSTICAS DE PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	\$ 118.862.976,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100%

Fuente: SIIF –

 	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Dado que en la constitución del rezago presupuestal de la vigencia 2016, se presentaron inconsistencias al registrar cuentas por pagar por \$11.462 millones como reservas presupuestales, según memorando de la Subdirección financiera, con radicado No. 201743000083843 de fecha 4 de abril de 2017, se sugiere establecer un mecanismo de seguimiento y monitoreo a fin de evitar materialización de riesgos relacionados con el incumplimiento de la normatividad relacionada y/o inexactitud de la información.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS :

la Oficina de Control Interno se recomienda:

1. Que de acuerdo con la proyección de los compromisos que se estimen realizar para los próximos meses, los saldos de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que no se vayan a utilizar, se liberen oportunamente, con el fin de realizar los traslados presupuestales, en caso que así se determine y permitir así un porcentaje de ejecución eficiente.
2. Continuar adelantando la gestión con las dependencias, para evitar que la ejecución de los recursos por comprometer se concentre en los últimos meses de la vigencia fiscal.
3. Continuar con el seguimiento a fin de que se logre dinamizar la ejecución del rezago presupuestal dentro de la vigencia y términos establecidos y evitar posibles trámites de vigencias expiradas.
4. Establecer un control que permita advertir oportunamente las inconsistencias en la constitución del rezago presupuestal de cada vigencia.

SOPORTES DE LA REVISIÓN :

Reportes extractados del SIIF - ejecución presupuestal a marzo 31/17 Reservas y Cuentas por Pagar, vigencia 2016.

Elaboró:



DILSA RIVEROS DIAZ

Revisó: / Ssilva



PROCESO

**CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN**

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02